Outlook

RV: Aprobación del Componente Alimentario RFPP

Desde Grelis Laborde Ospino <grelis.laborde@icbf.gov.co>
Fecha Vie 06/02/2026 15:33
Para Erika Yulieth Gallego Aguirre <Erika.Gallego@icbf.gov.co>

3 archivos adjuntos (2 MB)

Oficio de Aprobación 20253130000015145l.pdf; ACTA N (1).pdf; RFPP MODALIDAD ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA DNT-ESE HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ (1).pdf;

Hola, Erika

adjunto lo solicitado

BIENESTAR FAMILIAR

GRELIS LABORDE OSPINO
Contratista
Grupo Interno de Trabajo de Prevención
ICBF Sede Regional Antioquía
Calle 45 #79-141 Barrio La América
Teléfono: 604 4093440 Ext. 400116
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Grelis Laborde Ospino
Enviado: viernes, 29 de agosto de 2025 19:44
Para: Modalidad Mil dias Yolombó <mildiaseseyolombo@outlook.com>
Cc: Catalina Garcia Robledo <Catalina.Garcia@icbf.gov.co>
Asunto: Aprobación del Componente Alimentario RFPP

Cordial saludo

Dr
JUAN FERNARDO RIVERA USUGA
GERENTE E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ
Yolombó - Ant.
E.S.E

El presente correo tiene como objeto notificar que **se aprueba** la propuesta concertada del Componente de Alimentación y Nutrición la Ración Familiar Para Preparar - RFPP del Servicio de Atención y Prevención de la Desnutrición a entregar a la población objeto en los grupos de edad menores de cinco años y personas gestantes con malnutrición por la supervisora del convenio interadministrativo 05011042025 como lo indica el oficio, se adjunta :

-Componente alimentario

- Oficio de Aprobación del componente # radicación 20253130000015145l

Cordialmente ;

BIENESTAR FAMILIAR

Grelis Laborde Ospino
Contratista Referente de la Dirección de Nutrición
Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición
ICBF Sede Regional Antioquia
Calle 45 # 79 – 141
Barrio La América. Medellín - Antioquia
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

Outlook

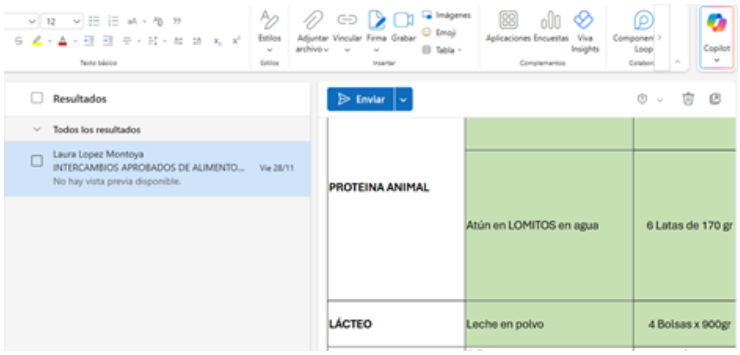
RV: INTERCAMBIOS APROBADOS DE ALIMENTOS EN RFPP ADICIONAL DEL MES DE DICIEMBRE

Desde Grelis Laborde Ospino <grelis.laborde@icbf.gov.co>
Fecha Mié 17/12/2025 16:16
Para Modalidad Mil dias Yolombó <mildiaseseyolombo@outlook.com>
CC Catalina Garcia Robledo <Catalina.Garcia@icbf.gov.co>; Sonia Maria Balbin Montoya <Sonia.Balbin@icbf.gov.co>

Estimada
Sonia Balbin
Coordinadora SIAPD
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF
Regional Antioquia
E.S.D

Cordial saludo,

En relación al correo que antecede me permito solicitar la ficha técnica del Atún en lomito en agua, intercambio que fue aprobado para la RFPP, para la entrega del mes de diciembre, se termino el convenio el 09 de diciembre y no cumplieron en enviar ficha tecnica.



Cordialmente;

GRELIS LABORDE OSPINO
Contratista
Grupo Interno de Trabajo de Prevención
ICBF Sede Regional Antioquía
Calle 45 #79-141 Barrio La América
Teléfono: 604 4093440 Ext. 400116
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Laura Lopez Montoya <LauraM.Lopez@icbf.gov.co>
Enviado: viernes, 28 de noviembre de 2025 17:05
Para: esehospitalyolombo@gmail.com <esehospitalyolombo@gmail.com>; Modalidad Mil dias Yolombó <mildiaseseyolombo@outlook.com>; Sonia Maria Balbin Montoya <Sonia.Balbin@icbf.gov.co>
Cc: Leidy Johana Herrera Canola <LeidyJ.Herrera@icbf.gov.co>; Erika Yulieth Gallego Aguirre <Erika.Gallego@icbf.gov.co>; Grelis Laborde Ospino <grelis.laborde@icbf.gov.co>; Alejandra Milena Acevedo Acevedo <alejandra.acevedo@icbf.gov.co>

Asunto: INTERCAMBIOS APROBADOS DE ALIMENTOS EN RFPP ADICIONAL DEL MES DE DICIEMBRE

Sr,
JUAN FERNANDO RIVERA USUGA
Gerente
ESE Hospital San Rafael Yolombó
Teléfono + 60 (4) 865 48 59
Correo electrónico: esehospitalyolombo@gmail.com
Carrera 24 No. 13 -466 Yolombó, Antioquia.
Ciudad,

Según lo socializado el día del 27/11/2025 en Comite Tecnico Operativo # 3, en donde se solicitó por parte de ICBF entregar RFPP adicional en el mes de diciembre con las inejecuciones a la fecha, a los 67 usuarios piorizados, o inferior según el recurso disponible. Hacemos las siguientes devoluciones a tener en cuenta, para la entrega adicional en el mes de Diciembre.

Los intercambios solicitados en esta entrega adicional fueron por parte de ICBF los siguiente:

1. Variar los componentes alimentarios perecederos (Frutas y Verduras) para mejorar la variedad y disminuir el riesgo de deterioro por candidades mas altas de los alimentos.
2. Tambien de alimentos semi-perecederos como los huevos los cuales a estas familias priorizadas se les entregaria sumando a la RFPP de diciembre mas la adicional, un total de 240 unidades de huevos, lo que se consideró una cantidad alta, que no alcanza a ser consumida sin poner en riesgo la calidad , siendo probable el deterioró del alimentos antes de su consumo final por las familias, por ende se solicito intercambio del Huevo por otra proteina de origen animal.

Continuando con las preciciones antes dichas, recibimos la propuesta de la ESE Hospital, no obstante teniendo en cuenta la variedad antes mencionada y evitar deterioro de los huevos se estable el siguiente paquete alimentario:

- Se ARUEBA LOS INTERCAMBIOS de Frutas y Verduras propuestos
- No Se APRUEBA las leguminosas adicionales, al analizar se cuenta con cantidades altas en los dos paquetes y su composición nutricional es inferior a la proteina animal, por ende se intercambio solo con la proteina animal o es su defectos derivados como la leche.

Minuta a entregar a usuarios priorizados RACION ADICIONAL a la de diciembre

Grupos de Alimentos	Alimento	Cantidad En Peso Bruto	DESCRIPCION DE LOS CAMBIOS
CEREAL	Arroz blanco para el consumo	4 libras	
	Harinas de maíz amarillo	2 libras	
	Pasta Fortificada	2 libras	
	Avena	2 libras	
	Fécula de Maiz	2 libras	
TUBÉRCULO - RAÍZ - PLÁTANO	Platáno Verde	2 libras	
	Papa	4 Libra	
FRUTAS	Banano verde	800 gramos	*Se abrueba el cambio por variedad de frutas*
	Manzana nacional	800 gramos	*Se abrueba el cambio por variedad de frutas*
	Tomate de árbol	800 gramos	
	Mango	800 gramos	
	Maracuyá	800 gramos	*Se abrueba el cambio por variedad de frutas*
VERDURAS	Zanahoria	750 gramos	
	Cebolla	750 gramos	
	Pepino	750 gramos	*Se abrueba el cambio por variedad de verduras*
	Habichuela	750 gramos	*Se abrueba el cambio por variedad de verduras*
PROTEINA ANIMAL	Huevos de Gallina	30 unidades	*Se deja una canasta de 30 unidades, de las 4 canastas establecidas, que sumado a la RFPP de diciembre son un total de 150 unidades, cantidad que puede ser consumida en un mes con un huevo diario en una familia de 5 integrantes.*
			Se reemplaza una canasta de 30 unidades de huevo por Atún, debido a que no es factible brindar un carnico u otro lacteo debido a que no se garantiza

	Atún en LOMITOS en agua	6 Latas de 170 gr	*cadena de frio. Teniendo en cuenta que solo se cuenta con una semana para la logistica de entrega. Es importante precisar que este producto es ultraprocesado, solo se incluye en caso excepcionales debido a lejania o en este caso por imposibilidad de brindar otra fuente de origen animal, agotadas en Leche en Polvo y Leguminosas.*
LÁCTEO	Leche en polvo	4 Bolsas x 900gr	*Se duplica la cantidad de Leche en polvo, reemplazando dos canastas de huevos (60 unidades) por 1800 gr de leche en Polvo.*
PROTEINA VEGETAL	Frijoles	4 Libras	
	Lentejas	2 Libras	
	Garbanzo	2 libras	
GRASAS	Aceite de girasol	2 Litros	
AZUCARES	Chocolate	1 libra	
	Panela	1 libra	

La marca del Atún debe ser con un SOLO sello de ADVERTENCIA en el Rotulado y ficha técnica aprobada por ICBF.

RFPP del mes de Diciembre abrobada previamente por concertacion con familias (NO SE DEBE MODIFICAR)

RFPP - Servicio Integrado de Atención y Prevención de la Desnutrición
Convenio Interadministrativo # 05011042025
Vigencia 2025

N°	Grupos de Alimentos	Alimento	Cantidad En Peso Bruto	Frecuencia
1	CEREAL	Arroz blanco para el consumo	4 libras	1 Vez al Mes
2		Harinas de maíz amarillo	2 libras	
3		Pasta Fortificada	2 libras	
4		Avena	2 libras	
5		Fécula de Maiz	2 libras	
6	TUBÉRCULO - RAÍZ - PLÁTANO	Platáno Verde	2 libras	
7		Papá	4 Libra	
8	FRUTAS	Naranja	800 gramos	
9		Banano verde	800 gramos	
10		Tomate de árbol	800 gramos	
11		Mango	800 gramos	
12		Mandarina	800 gramos	
13	VERDURAS	Zanahoria	750 gramos	
14		Cebolla	750 gramos	
15		Ahuyama	750 gramos	
16		Repollo	750 gramos	
17	LACTEO	Leche en polvo	2 Bolsas x 900gr	
18	PROTEINA ANIMAL	Huevo de Gallina	120 unidades	
19	PROTEINA VEGETAL	Frijoles	4 Libras	
20		Lentejas	2 libras	
21		Garbanzo	2 libras	
22	GRASAS	Aceite de girasol	2 Litros	
23	AZUCARES	Panela	2 libras	
24	OTROS	Bienestarina Más ®	2 Bolsas x 900 gr	

Atentamente,

Laura López Montoya
Coordinadora
Grupo Interno de Trabajo de Prevención
ICBF Sede Regional Antioquia
Calle 45 # 79 – 141 La América, Medellín
Teléfono: 604 4093440 Ext. 400205
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co